

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 761, de fecha 09 de Noviembre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11793

Considerando,

- La importancia de los programas de renovación de transporte menor y mayor para el sistema de transporte público regional.
- La necesidad de entregar un buen servicio a los usuarios a través de la renovación de vehículos de transporte público en las distintas localidades urbanas y rurales de la Región de Coquimbo.
- La preocupación que existe entre las autoridades regionales y los gremios del transporte público por la disponibilidad de recursos señalados en la ley 20.378, en su artículo tercero transitorio de aporte especial para el transporte, conectividad y desarrollo regional, cuya vigencia finaliza el año 2022.

Se acuerda solicitar al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones llevar a cabo acciones que permitan la continuidad de los aportes señalados en la ley 20.378 (que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros), dirigidos a los gobiernos regionales, y por consiguiente a los programas de renovación de taxis colectivos y microbuses, y con ello contribuir a la prestación de un mejor servicio hacia los usuarios, la aplicación de tecnologías limpias (electromovilidad), y a generar equidad territorial en el sistema de transporte público de la Región de Coquimbo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.?


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL